



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 08 de abril del 2019.

VISTO:

La Nota Entrada FCNyCS N° 1669/19 (Sede Comodoro Rivadavia); la Disposición FCNyCS N° 017 y,

CONSIDERANDO:

Que por la Nota del Visto se solicita avalar la disertación denominada: "HABLEMOS DE SALUD PUBLICA" en conmemoración al Día mundial de la Salud (07 de Abril).

Que la celebración del Día Mundial de la Salud, para el año 2019, se ha enfocado en torno a la salud universal, bajo el lema "Salud universal: para todos y todas, en todas partes".

Que la conmemoración mencionada representa una oportunidad para reiterar el compromiso de nuestra institución con la salud para todas las personas, enfocándonos en el papel fundamental de la atención primaria.

Que desde nuestra Facultad se promueven las iniciativas e intervenciones que ayudan a mejorar el acceso a espacios de diálogo y de debate.

Que la propuesta constituye una posibilidad para dar a conocer el trabajo desarrollado por el Sr. Ministro de Salud de la Provincia del Chubut.

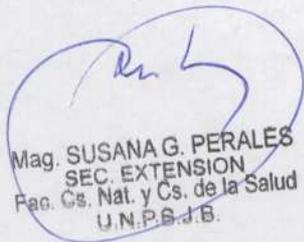
Que la iniciativa se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y cuenta con el aval del Jefe del Departamento Medicina

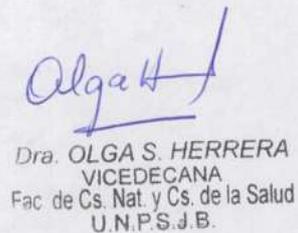
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1º) Auspiciar la disertación denominada "HABLEMOS DE SALUD PUBLICA" en el marco de la conmemoración del Día mundial de la Salud, a cargo del Dr. Adrián Gerardo Pizzi (DNI N° 34.089.573) actual Ministro de Salud de la Provincia del Chubut, a desarrollarse el día 12 de Abril del corriente entre las 13 y 14,30 h, en el aula 204 de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud (Comodoro Rivadavia).

Art. 2º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 269/19


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.